# JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PUBLIMASH S.A.

En la ciudad de Machala, a los diez dias del mes de Febrero del 2015 a las 12:13 horas en las Oficinas de PUBLIMASH S.A., ubicado en la calle Nueve de Octubre y Ayacucho frente a Autofron de ésta ciudad encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de PUBLIMASH S.A. decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañias.

En número de accionistas presentes representan $ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del dia:

*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.

Se pasa a favor el punto del orden del dia, toma la palabra la Sra. SERRANO RODAS PRISCILLA DE LAS MERCEDES y revisan los Estados Financieros en la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTA

SERRANO RODAS PRISCILLA DE LAS MERCEDES

RODAS MINUCHE ELECTRA MERCEDES

SERRANO R. PRISCILLA DE LAS MERCEDES
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

MALDONADO R.GARDENIA MARIBEL
**SECRETARIA DE LA JUNTA**